

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2024.**

En la sala de juntas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Boulevard Panamericano, número 300, 2do piso, Fraccionamiento Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas doce minutos del día miércoles 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró una sesión ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el Ciudadano Salvador Villaseñor Aldama, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno** la Ciudadana Alejandra Galindo Hernández Directora General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco tal como se acordó en la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 20 de diciembre de 2022.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

Al inicio de la Sesión, el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó en primer término a la Secretario Técnico pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA**, **JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA** en representación del Regidor **CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ**, Regidora **ROCÍO GUADALUPE HIDALGO PÉREZ**, **LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ** en representación de la Regidora **ANA LUISA RAMÍREZ RAMÍREZ**, **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de **DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ** Contraloría Ciudadana, **MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **RUBÉN JIMÉNEZ MERCADO** en representación de **KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **FABIÁN LUGO MORALES** en representación de **FERNANDO ORTEGA RAMOS** Director General del CODE Jalisco, **TONANCI VARGAS CANTERO** en representación del Mtro. **JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES** Secretario de Educación del Estado de Jalisco y **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **AUSENCIAS** del Regidor **IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ**, del Regidor **EMMANUEL ALEJANDRO PUERTO COVARRUBIAS**, de la Regidora **DULCE SARAHÍ CORTES VITE**, **C. ADRIANA ROMO LÓPEZ** Tesorería Municipal y de **MARÍA GÓMEZ RUEDA** Coordinadora General de Construcción de Comunidad.

Acto seguido, la **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno** comunicó el **Presidente de la Junta de Gobierno** la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la sesión ordinaria correspondiente al día miércoles 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:12 doce horas doce minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó a la Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**, dio lectura al orden del día en los siguientes términos

#### **ORDEN DEL DÍA :**

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de febrero de 2024.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 31 de enero de 2024.
- IV. Presentación de estados financieros correspondientes al mes de enero del año 2024 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- VI. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del incremento salarial a los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VII. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación tabulador salarial de los trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos de la actualización del contrato colectivo de trabajo.
- VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la plantilla del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

IX. Asuntos Varios.

X. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Ahora, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto, por lo que en votación económica solicitó levantando la mano si están a favor de la misma.

Sometido que fue el orden del día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

#### A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024.**

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».**

III. **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2023.**

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2024.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2024, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ:** « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración el contenido del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2024, solicita en votación económica ».

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ:** « **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, UNA ABSTENCIÓN DEL C. JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA** ».

**IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO PARA EFECTOS INFORMATIVOS.**

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del orden del día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de enero del año 2024 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

**V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DEL PROGRAMA DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día relativo a la Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Gracias, como saben en el mes de diciembre del año pasado se aprobó el Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, observamos algunos detalles en los documentos que hemos recibido para que sólo sean tres eventos por año para el atleta, ya que es insuficiente al nivel que están manejando, es por ellos que se sugiere que sean cinco apoyos por atleta; asimismo hemos observado que cada atleta solicita un apoyo por evento por lo que vemos que la fracción V del artículo 15 no es funcional ya que las sesiones que se realizan no son mensuales.

También observamos que hay atletas que solicitaron apoyo para más de un evento y para bajar la carga administrativa se podrían desahogar en una sola sesión del comité es por ello que solicitamos se derogue la cláusula VI del artículo 15, así como la modificación del artículo 21 fracción IX para que quede así recibir más de cinco Becas durante el año fiscal correspondiente ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, quien manifestó:** « No implica algún tema en el presupuesto, por tener menos solicitudes es menos gente al que apoyan ».

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « No se ve afectado el presupuesto ya que se tiene todo alineado para todo el año, como saben el año pasado se dieron seis millones y medio se dieron alrededor de ochocientos treinta y siete becas otorgadas para alrededor de cuatrocientos atletas, si más o menos lo manejamos así fueron dos solicitudes por atleta, pero hay algunos que tienen más competencias que los que son destacados ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la C. Lourdes Georgina Chávez Ramírez, quien manifestó:** « Comentaste que algunos tenía cinco o más no se les daba se limitaba a tres, tal vez eso implica que ahora sean cinco a alguien se le va a excluir por el número de solicitudes ».

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Recuerda que en el mes de diciembre se hizo este ordenamiento porque pedían más, no había un límite se hizo esta previsión para poder otorgar a más atletas sin embargo, en el ejercicio que se aprobó en diciembre y ahora que sesionamos vimos que quedarían muchos atletas por fuera si lo limitamos a tres, es por ello que solicitamos que se modifique a cinco estaríamos apoyando de la mejor manera ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la C. Lourdes Georgina Chávez Ramírez, quien manifestó:** « Si sumamos es una cantidad muy representativa para el apoyo verdad, ¿qué cantidad se les otorga? »

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Depende de la justa deportiva ya sea local, nacional o internacional, si nos vamos al tome con la internacional serían cien mil pesos a internacionales con cinco apoyos, pero cada tipo tiene un tope diferente ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** « El promedio de solicitudes de cuánto es, no va a generar que vuelva a pasar lo mismo que ahorita, el poder acceder a las justas deportivas que tienen, cinco es suficiente, o las podemos aprobar hasta siete ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Jorge Arroyo Valadez, quien manifestó:** « Yo formo parte de ese comité algo que se ha buscado a través de todos los involucrados es tratar de ayudar a todas y todos, se les otorga un apoyo en general, tal vez no se llevan el cien por ciento del apoyo pero si un porcentaje ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la C. Lourdes Georgina Chávez Ramírez, quien manifestó:** « Una cosa es solicitar y otra recibir, ahora puede llegar hasta cinco apoyos por deportista ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. José Guillermo Cuenca Zavala Presidente designado del Comité de Becas y Alto Rendimiento, masters y destacado del municipio de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Gracias, buenas tardes a esta mesa, contestando un poco el promedio de solicitudes es de dos más o menos, en esta sesión de trabajo que tuvimos la semana pasada se recibieron doscientos cuarenta y cuatro, de esas, dieciséis eran dieciséis que pedían más de cinco, más o menos para que nos demos una idea en el promedio de las solicitudes que se reciben es de un apoyo, son deportistas que están en ese caminar de ir hacia el alto rendimiento ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** « Si está bien lo digo para que no nos veamos en el supuesto de volver a modificar el reglamento nuevamente, solamente es eso ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Ricardo Miguel Ochoa Plascencia, quien manifestó:** « Yo veo muy positivo pensando el desempeño no finanzas el alto desempeño con una beca, buscar como decirle al atleta que debe buscar más eventos para el desempeño, el espíritu debe aumentar ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Fabián Lugo, quien manifestó:** « Creo que es algo muy importante que deben analizar con el atleta, ver a que eventos van, el comité si debe analizar esa parte, creo que las cinco se me hacen hasta muchas porque el atleta busca a una competencia para foguearse, entonces si va a una competencia importante que les dará nivel para otro evento, hay que considerar que COMUDE pretende ayudar ».

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Nuestro parámetro fueron los paratletas, el objetivo de que se hiciera en diciembre fue para que el atleta se enseñara a priorizar y para que ellos también busquen como son patrocinios, para que empiecen a impulsar la carrera deportiva, porque ellos tienen al año unas diez competencia, para ellos es muy difícil poder ir a una competencia local por la manera de movilidad ya que tienen que ir acompañados por otra persona y todo el material que deben llevar por el motivo de la discapacidad, creemos y en el análisis que se hizo con cinco estas en la media que puede darte un buen presupuesto y que se pueda distribuir de una mejor manera, queremos llegar a más atletas que vimos que si se puede, el año anterior fue un gran referente, se duplico la cantidad de atletas apoyados, el gobierno municipal desde presidencia ha venido empujando el proyecto, el más beneficiado es el atleta, sabemos que hay atletas que reciben apoyos por la federación y alguno por el CODE, también a veces vemos que se requiere un empuje más ».

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la C. Lourdes Georgina Chávez Ramírez, quien manifestó: « No se podría pensar en dar un apoyo adicional a los para atletas para poderles ayudar más debido a lo que se menciona de que deben acudir acompañados ».

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. José Guillermo Cuenca Zavala Presidente designado del Comité de Becas y Alto Rendimiento, masters y destacado del municipio de Zapopan, Jalisco, quien manifestó: « Si lo tenemos previsto, solamente en caso de los paratletas se contemplan a los guías de los débiles visuales o invidentes ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

**VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL A LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del orden del día relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del incremento salarial a los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se les circulo la propuesta de incremento salarial a los trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para el año 2024, dicha propuesta también fue trabajando con el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan el C. Pablo de Jesús Ayala Navarro titular del contrato colectivo de trabajo; ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Ahora someto a su consideración la aprobación del incremento salarial a los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con efectos retroactivos al 01 de enero de 2024, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

**VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del orden del día relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación tabulador salarial de los trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos de la actualización del contrato colectivo de trabajo.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Ya que se autorizó el incremento salarial para el año 2024 se les presenta el tabulador salarial correspondiente para efectos del Contrato Colectivo de Trabajo vigente; ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración aprobación del tabulador salarial de los trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos de la actualización del contrato colectivo de trabajo, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ:** « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

**VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del orden del día relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la plantilla del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Ya que se autorizó el incremento salarial así como el tabulador para el año 2024 se les presenta el tabulador salarial correspondiente para efectos del Contrato Colectivo de Trabajo vigente; ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la C. Lourdes Georgina Chávez Ramírez, quien manifestó:** « En este documento observe que ya vienen reflejados los cambios, ¿es así? »

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Así es la vez pasada fue una petición por parte de la Junta de Gobierno, se les presenta completa la plantilla del Organismo para que haya una mayor transparencia ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración la aprobación de la plantilla del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ:** « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

**IX. ASUNTOS VARIOS**

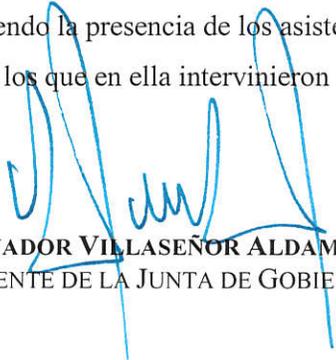
A efecto de desahogar el **NOVENO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se les hará llegar el informe mensual vía electrónica ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se le da la bienvenida a la Regidora Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez ».

**X. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco**, dio por concluida la presente sesión ordinaria, del día miércoles 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:38 doce horas treinta y ocho minutos, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
**SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

  
**JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR DE LA  
COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE  
DEPORTES

**AUSENTE**

**Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**  
Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines)  
Periferico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186  
Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco.  
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00

**EMMANUEL ALEJANDRO PUERTO COVARRUBIAS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA  
DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA

**AUSENTE**



**ROCÍO GUADALUPE HIDALGO PÉREZ**  
REGIDORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



**LOURDES GEORGINA CHÁVEZ RAMÍREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR DE LA  
FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO  
FUTURO

**DULCE SARAHÍ CORTES VITE**  
REGIDORA

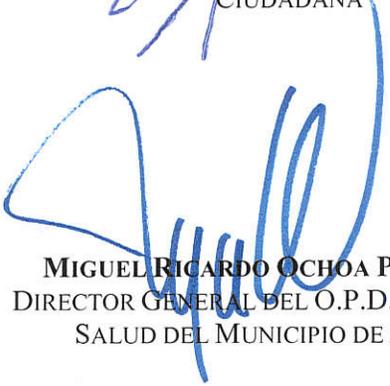
**AUSENTE**



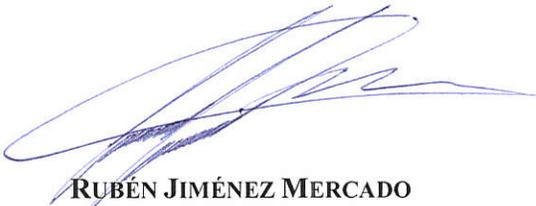
**JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA  
CIUDADANA

**ADRIANA ROMO GÓMEZ**  
TESORERÍA MUNICIPAL

**AUSENTE**



**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE  
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



**RUBÉN JIMÉNEZ MERCADO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA  
GENERAL DEL O.P.D. DEL SISTEMA  
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA



**FABIÁN LUGO MORALES**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL  
DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO  
DEPORTIVO (CODE)



**TONANCI VARGAS CANTERO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

**MARÍA GÓMEZ RUEDA**  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE  
COMUNIDAD

**AUSENTE**



**JORGE ARROYO VALADEZ**  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN,  
JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el miércoles 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.